

# Participación política y construcción de paz en el sur de Córdoba, Urabá y Chocó



*Participación política y  
construcción de paz en*  
el sur de Córdoba, Urabá y Chocó



## Participación política y construcción de paz en el sur de Córdoba, Urabá y Chocó. Cartilla 2/2.

Proyecto

Fortalecimiento de capacidades locales para la construcción de paz y la co-producción de conocimiento territorial en el Sur de Córdoba y Urabá-Darién

Esta publicación ha sido posible gracias al apoyo financiero del Programa de Apoyo a la Construcción de Paz en Colombia ProPaz, en el marco del componente ForPaz, cofinanciado por la Unión Europea e implementado por la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH y sus contrapartes colombianas, por encargo del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) de Alemania." Las ideas vertidas en el documento son responsabilidad exclusiva de los(as) autores(as) de la Universidad de Antioquia y no comprometen la línea institucional de la UE ni de la GIZ.

### Con la cooperación de:

Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH Programa ProPaz/ForPaz  
Carrera 24 núm. 39A-41 Parkway  
Bogotá D.C., Colombia

### Anja Heuft

Coordinadora General del Programa ProPaz

### Jhon A. Castañeda Zambrano

Coordinador Componente ForPaz

### Esmeralda Rodríguez Fernández

Asesora Técnica Fortalecimiento Institucional ForPaz

Agradecemos al Programa Desarrollo y Paz de Córdoba y Urabá - CORDUPAZ.

Agradecemos especialmente a las organizaciones sociales en cada municipio, a líderes y lideresas, representantes de resguardos indígenas y consejos comunitarios, funcionarios de la administración municipal, representantes y voluntarios de las iglesias, y a los representantes de organismos de cooperación internacional, por sus valiosos aportes y dedicación para este proceso que pretende ser un aporte a la construcción de paz territorial en la región.

### ISBN

Impreso: 978-958-5157-69-9

Digital: 978-958-5157-70-5

### Coordinadores:

Alejandro Pimiento Betancur

Andrés García Sánchez

Profesores de la Universidad de Antioquia.  
Instituto de Estudios Regionales - INER.  
Grupo Estudios del Territorio - GET.

### Investigación:

Divis Milena Bohórquez Sierra

Ever Estyl Álvarez Giraldo

Marisol Oviedo Pastrana

### Estudiantes en formación:

Natalia Osorio Sánchez

Walter Trejos Durango

Yoemis Pérez Ramos

### Equipo educocomunicación:

Laura Aristizábal Jaramillo

Gladys Peña Solano

### Diseño e ilustración:

Laura Ospina Montoya

### Diseño y diagramación:

Juan Esteban Avalo Valencia

### Impresión y terminación:

Publicaciones VID, Cl 78 # 52D-93, cotizaciones@fovid.org.co, Itagüí, Colombia

Medellín, Colombia

Julio de 2021



Unión Europea



cooperación  
alemana  
DEUTSCHE ZUSAMMENARBEIT

Implementado por

**giz** Deutsche Gesellschaft  
für Internationale  
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**

Instituto de Estudios Regionales



Cordupaz

Programa  
**Desarrollo y Paz**  
de Córdoba y Urabá

Presentación	4
Valencia	6
Tierralta	8
Montelíbano	10
Puerto Libertador	12
Carmen del Darién	14
Mutatá	16
Apartadó	18
¿Cómo lo hicimos?	20
Mapa de Actores	22
Consejo Territorial de Paz, Reconciliación y Convivencia -CTPRC-	24
Ruta de fortalecimiento de los Consejos Territoriales de Paz, Reconciliación y Convivencia -CTPRC-	26
Conclusiones y retos	30
Referencias	32

# CONTENIDOS

# Presentación

El Instituto de Estudios Regionales -INER- de la Universidad de Antioquia, en articulación con el Programa Desarrollo y Paz de Córdoba y Urabá - CORDUPAZ, la Unión Europea y la Cooperación Alemana para el Desarrollo -GIZ-, como parte de la Agenda FORPAZ, ejecutó el proyecto “Fortalecimiento de capacidades locales para la construcción de paz y la co-producción de conocimiento territorial en el sur de Córdoba y Urabá-Darién”, cuyo objetivo fue contribuir con la institucionalidad local y las organizaciones sociales, al fortalecimiento de los Consejos Territoriales de Paz, Reconciliación y Convivencia -CTPRC- como instancia de participación que impulsa las políticas, las capacidades ciudadanas, la gestión del conocimiento y la incidencia social para la construcción de paz con enfoque territorial en Colombia.

Esta segunda cartilla hace parte de la estrategia educomunicativa del proyecto, a través de la cual buscamos compartir con distintos públicos los principales aprendizajes y retos que se han priorizado colectivamente para continuar trabajando desde distintas orillas, y con diferentes acentos, por la construcción de la paz territorial y la reconciliación ciudadana en los departamentos de Córdoba, Antioquia y Chocó, especialmente desde las experiencias de participación y organización social en los municipios de Valencia, Tierralta, Puerto Libertador, Montelíbano, Mutatá, Carmen del Darién y Apartadó, que fueron priorizados

para la implementación del Acuerdo Final de Paz suscrito entre el Estado colombiano y la otrora guerrilla de la FARC-EP en 2016.

Los Consejos Territoriales de Paz, Reconciliación y Convivencia -CTPRC-, conformados por la Ley 885 de 2017, que a su vez modificó la Ley 434 de 1998, tienen entre sus principales funciones las de acompañar y asesorar a los gobiernos locales en la implementación de iniciativas que contribuyan a la construcción de paz territorial, especialmente de aquellas que aporten a la reconciliación, la convivencia y la no estigmatización. Para contribuir con el fortalecimiento de las capacidades sociales y territoriales que pueden aportar a la realización del derecho a la paz, el proyecto ejecutó una estrategia metodológica de trabajo colaborativo que articuló tres momentos: i) caracterización de condiciones territoriales y de la formalización y funcionamiento de cada uno de los CTPRC; ii) educación para la paz territorial; y iii) gestión del conocimiento.

Partiendo de la apuesta de la Universidad de Antioquia por la co-producción de conocimientos pertinentes para las realidades sociales y territoriales en el país, la caracterización de cada uno de los municipios y los procesos organizativos que convergen en los CTPRC, se desarrolló a través de actividades participativas y de formación de los distintos interlocutores. Los *laboratorios territoriales* se complementaron con entrevistas, reuniones, grupos focales, asistencia a otros eventos de interés y el acopio y análisis de distintas fuentes de información disponible en cada caso.

Posteriormente, y de forma participativa, se elaboró un documento de planificación que contiene estrategias y actividades priorizadas para la incidencia pública de los Consejos de Paz en cada municipio, así como para el fortalecimiento interno de esta instancia asesora en materia de paz y reconciliación. Finalmente, y partiendo de una comprensión amplia de la formación ciudadana, se realizaron una serie de materiales educomunicativos que buscan aportar insumos didácticos para el desarrollo de la cátedra para la paz, y sobre todo, a la gestión del conocimiento que valora las experiencias de participación local y los aprendizajes ciudadanos para tramitar los conflictos de forma no violenta. Además de las cartillas, se realizó la serie audiovisual Destellos de Esperanza para la Paz y la serie de podcast Relatos para la Reconciliación.

Esta segunda cartilla titulada **Participación política y construcción de paz en el sur de Córdoba, Urabá y Chocó**, presenta una síntesis de los resultados del proyecto para que puedan ser apropiados por distintos públicos, y que teniendo en cuenta esta experiencia y resultados, pueda ser retomada, ampliada y cualificada por futuras iniciativas que contribuyan a la realización de la paz territorial completa, duradera, estable y con justicia social en Colombia.

# Valencia

SUR DE CÓRDOBA

Área

**968 km<sup>2</sup>**

96.800 (Has)

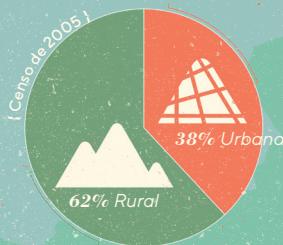
**109** Veredas

**15** Corregimientos

**23** Barrios

Población (2016)

**42.971**



**Municipio priorizado**  
para Programa de Desarrollo con  
Enfoque Territorial - PDET -  
Acuerdo Final de Paz (AFP 2016)

Producción agrícola **2.8%**

Actividades forestales **5.2%**

Ganadería y pastos **92%**



**Diversidad cultural**

Mestizos

Indígenas zenúes

Emberas

Comunidades negras o afrodescendientes

# CONFLICTOS

## Sociales



Los líderes sociales priorizan la drogadicción, la prostitución, los embarazos adolescentes y la discriminación social y racial.

Carencias en la prestación de servicios de saneamiento básico en la zona rural.

## Armado



Consolidación de las autodefensas o paramilitares.

Victimización de población civil: desplazamiento forzado, despojo de tierras, masacres y asesinato de líderes sociales.

Cultivos de uso ilícito y economía del narcotráfico.

## Paz y reconciliación



Implementación del acuerdo de paz: incumplimiento del PNIS - Plan Nacional Integral Sustitución Cultivos Ilícitos y falta de inversión para PDET -Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial-



## Económicos

Ganadería extensiva.

Plantaciones de monocultivo forestal: eucaliptos y teca.



{ Fuente: Uariv }

(2019)

# 23.789

Personas fueron reconocidas como víctimas del conflicto armado

# Tierralta

Municipio priorizado para Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial - PDET -

SUR DE CÓRDOBA

5.079 km<sup>2</sup>

Área municipal

El más extenso del departamento de Córdoba



20.813 comunidades negras y afrocolombianas  
34 raizales

habitan

RESGUARDO INDÍGENA  
Emberá Katio del Alto Sinú

22 NOKOS  
88 GOBIERNOS LOCALES  
5 ORGANIZACIONES

102.348 Población Aprox

Parque Nacional Natural Paramillo  
En su jurisdicción hay 292.486 Has (53%)



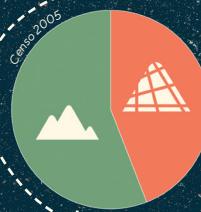
7 ORGANIZACIONES DE COMUNIDADES NEGRAS

1 CONSEJO COMUNITARIO INTEGRADO POR 700 FAMILIAS APROX.

- Líderes indígenas asesinados
- Afectó los modos de vida del pueblo indígena Emberá Katio

Zona urbana  
45.123

Zona rural  
57.225



2019

41.080 VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO  
40.1%



Extracción Maderera



Pesca



Ganadería Vacuna



Producción Agropecuaria

7.400 Ha. inundadas  
540 familias reasentadas

Proyecto Hidroeléctrico Urrá 1

# CONFLICTOS



Los conflictos sociales por el acceso y uso de las tierras, la consolidación del narcotráfico, las afectaciones a los recursos naturales del Parque Paramillo y el proyecto hidroeléctrico Urrá I, han incrementado la vulnerabilidad de sectores campesinos, étnicos y líderes defensores de derechos humanos.



Las medidas de conservación ambiental en el PNN Paramillo, su ocupación por parte de desplazados que han retornado luego de la violencia, y de otros campesinos que han establecido sus cultivos de pancoger, sumado al narcotráfico, han generado distintos conflictos en la región.

La explotación minera de carbón sin el debido control por parte de autoridades ambientales y municipales, ha generado resistencia entre comunidades campesinas, así como la amenaza de líderes sociales que denuncian procesos de deforestación, la contaminación y disminución de fuentes hídricas.

Resiembra de cultivos ilícitos y riesgos para la ciudadanía por el control social, territorial y económico que ejercen grupos armados ilegales al servicio del narcotráfico.



Las acciones tardías y desarticuladas de las instituciones del Estado, el incumplimiento del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito, y la falta de destinación de recursos para la ejecución del PDET, ha generado desconfianza ciudadana, de la institucionalidad local y entre organizaciones campesinas que han apoyado la erradicación voluntaria.

La ineficiencia de la fuerza pública frente al accionar de los grupos armados ilegales ha ocasionado el incremento de desplazamientos forzados, masacres y asesinatos selectivos.



Los recursos públicos del municipio son insuficientes para satisfacer la demanda de servicios básicos, salud y educación. Estas problemáticas se agudizan con el incremento de población asentada en el área urbana tras el desplazamiento forzado en la ruralidad. Desconfianza generalizada de la ciudadanía por los constantes escándalos de corrupción y malversación de recursos públicos.

# Montelíbano

SUR DE CÓRDOBA

**Muchajagua** fue como inicialmente se conoció al actual municipio de Montelíbano, fundado en 1902. La adopción del nombre se debe a la anecdótica historia de un Sirio Libanés, que para recordar su tierra, instaló en la entrada del Puerto de los Totumos, la quebrada que desembocaba en el río San Jorge, un letreiro en el que se leía Monte Libano; con el paso del tiempo fue reconocido como "Montelibano".

Selva de Sabana

Tierralta

Río S



Participación política y construcción de paz en el sur de Córdoba, Trabá y Chocó

**1.282 km<sup>2</sup>**  
Área municipal



**60** Barrios  
**9** Corregimientos  
**74** Veredas

**88.674**  
Población  
**50,9% Mujeres**  
**49,1% Hombres**

Comunidades

**3%**  
Indígenas

Están organizadas en el Resguardo Indígena Zenú del Alto San Jorge.

**18,6%**

Comunidades negras o afrocolombianas

Zona rural  
18.834  
Zona urbana  
70.290



Sus primeros pobladores fueron sabaneros de Córdoba, antioqueños, sirios libaneses y gentes de otros lugares del Caribe. Los actuales municipios de Puerto Libertador y San José de Uré fueron corregimientos de Montelíbano hasta 1980 y 2007, respectivamente.

**Parque Nacional Natural Paramillo**

En su jurisdicción hay **504.014 Has**



# CONFLICTOS SOCIALES

## Tierra



Las dinámicas de concentración de la tierra fueron funcionales al modelo de haciendas para el mercado ganadero, confrontando las formas de ocupación y uso de la tierra de pequeñas familias campesinas.

Tras el acaparamiento de las tierras, emergen las guerrillas del EPL y luego las FARC. En el año de 1991 se desmovilizó el Ejército Popular de Liberación.

Desde la década de 1980, la empresa minera Cerro Matoso S.A. se ha consolidado en la extracción de níquel e hierro a cielo abierto. La construcción de la planta física de la empresa generó miles de empleos directos e indirectos en la región. La consolidación regional de la empresa ha estado asociada con una historia de conflictos por la tierra y el desplazamiento de poblaciones campesinas hacia la zona urbana {CINEP 2017}.

“Montelíbano es peleado porque es rico en todo, en la minería, en la agricultura y ganadería” (William Peña, líder comunitario).

## Armado



En respuesta a la presencia de la guerrilla, se consolidaron los grupos de autodefensas o paramilitares, que además de control territorial y social, incidieron en la cooptación de instituciones estatales, fenómeno conocido como “parapolítica”. Entre 2002 y 2005, en el marco jurídico de la Ley de Justicia y Paz, se desmovilizaron las principales estructuras paramilitares, y posteriormente, emergen nuevas bandas criminales “posdesmovilización”.

## Económico



Durante las últimas décadas, se ha consolidado la economía ilícita del narcotráfico en la región, con participación de mafias internacionales. Además del cultivo, procesamiento y tráfico de estupefacientes, se presentan desplazamientos forzados, homicidios, amenazas a líderes sociales y extorsión.

(2016)

32.081

Personas fueron reconocidas como víctimas del conflicto armado

{Fuente: Uatv }

Montelíbano

# Puerto Libertador

SUR DE CÓRDOBA

2.062 km<sup>2</sup>  
Área municipal

Con *Bijao*, la planta que más encontraron los primeros pobladores de Puerto Libertador, empajaron sus casas y bautizaron el municipio los primeros colonos provenientes de Sahagún en 1942. Desde entonces fue corregimiento de Montelibano, hasta que un grupo de líderes locales, logró que se emitiera la ordenanza 006 del 1 de noviembre de 1980 con la cual se creó el municipio de Puerto Libertador.



53.990  
Habitantes

Población  
47,9% Mujeres  
52,1% Hombres

12,35% Indígenas  
4.196

0,95% Comunidad Negra  
511

Comunidad Indígena Zenú

Cuenta con el **RESGUARDO INDÍGENA ZENÚ DEL ALTO SAN JORGE**

2018  
**VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO**  
75%  
+30.000 personas

Zona urbana  
22.426

Zona rural  
31.564



Se destaca la producción de carbón, cobre y oro. La empresa Carbones del Caribe, en la vereda La Guacamaya extrae a cielo abierto carbón mineral que vende a Cerro Matoso y a Cementos Argos. La empresa Minerales de Córdoba opera el proyecto San Matías para la explotación de cobre.

Como actividad complementaria la minería artesanal de oro a través de distintas técnicas como el barequeo, el molino hidráulico o cincel, son practicadas por comunidades indígenas y campesinas organizadas en asociadas mineras.

Durante los últimos años asciende el uso de retroexcavadoras para la explotación aurífera, especialmente como estrategia de financiamiento de grupos armados "posdesmovilización" auc que actúan en la región.

# CONFLICTOS

## Extractivismo



“Puerto Libertador como tal en el Nudo del Paramillo, específicamente en la mina del Alacrán, todo ese territorio está lleno de minerales como oro, cobre, níquel, y el Estado dice que es el dueño del subsuelo, y a él no le importa tú cosmovisión, ni tu territorialidad, no les importa si un indígena es feliz o no es feliz en su territorio, con tal de sacarlo y desplazarlo donde le dé la gana para sacar lo que esté ahí... y le sumamos que la región tiene una fuente hídrica maravillosa como es el río San Pedro, el río San Jorge y el río Sinú”

(Lideresa indígena, Puerto Libertador 2019).

“Como comunidades hemos estado en contra de la explotación de bosques nativos, pero encontramos que actores armados llegan y financian la explotación indiscriminada sin un permiso legal, esos grupos están haciendo la explotación al frente de las narices de todo mundo y no se está haciendo nada al respecto” (Líderes Asociación de Campesinos del Sur de Córdoba Acucor).

## Paz y reconciliación



Las plataformas de derechos humanos, las organizaciones campesinas, étnicas, de víctimas, mujeres, sindicatos, la iglesia, jóvenes y la comunidad LGTBI han apoyado las negociaciones de paz, el plebiscito, la firma del acuerdo final y su implementación en los territorios. La estigmatización de líderes que han apoyado esta negociación de paz con la insurgencia los ha convertido en objetivo militar. Entre 2016 y 2018, se documentaron 27 asesinatos de líderes en Córdoba (Comisión de la Verdad, 2019).

## Armado



“Contar la historia de los municipios del sur de Córdoba, es contar la historia de muerte, asesinatos y masacres” (Entrevista Luis Alfredo Garavito 24/02/2019).

- 1967-1980** Surgimiento y consolidación de las guerrillas EPL, FARC y ELN.
- 1981-1991** Fortalecimiento militar y territorial de guerrillas e irrupción del narcotráfico. En 1991 desmovilización del EPL.
- 1989-1996** Expansión de FARC-EP y disidencias del EPL. Conformación de Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá.
- 1997** En Puerto Libertador, se consolidó la estructura Frentes Sinú, Abibe y San Jorge, vinculado al Bloque Córdoba liderada por Salvatore Mancuso.
- 2002-2006** Desmovilización de las Autodefensas. Los bloques Córdoba y Héroes de Tolová lo hicieron en Tierralta. Consolidación de la Fuerza Pública en la región.
- 2006-2008** Emergencia de grupos armados “posdesmovilización”, consolidación del narcotráfico, y debilitamiento militar de las FARC.
- 2011** En Puerto Libertador, se reportaron 494 casos desplazamiento forzado, principalmente en los corregimientos Juan José y La Rica.
- 2018** Presencia de Autodefensas Gaitanista de Colombia -AGC- enfrentadas al nuevo Frente 18 de disidencias de las FARC.
- 2019** Se presentó desplazamiento forzado de 1.700 personas de zonas rurales, y se crea la Fuerza de Tarea Conjunta Aquiles para operar en los 5 municipios del sur de Córdoba.

# Carmen del Darién

BAJO ATRATO - CHOCÓ

3.700 km<sup>2</sup>  
Área municipal

Parque Nacional Natural Los Katíos

En su jurisdicción hay 720 km<sup>2</sup>



8 Corregimientos  
44 Veredas

13.189 Aprox. Población  
47,4% Mujeres  
52,6% Hombres

Curbaradó  
Cabecera municipal

Zona urbana  
1.864 (14%)

Zona rural  
11.325 (86%)



Tierras Colectivas  
Étnicas

Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas

(2018)

NBI 75,59%

POBLACIÓN EN MISERIA

35,06%

10 Consejos comunitarios de comunidades negras  
4 Resguardos indígenas

2019

4.259

Víctimas del conflicto armado

Entre 2011 y 2019

96

Solicitudes de restitución de tierras sobre 92 predios del municipio.

# CONFLICTOS

## 1980

Se crea la Organización Campesina del bajo Atrato para hacer frente a la extracción maderera por parte de empresas foráneas.

### Armado



Desde mediados de la década de 1990 hasta el presente, en la región del bajo Atrato y el municipio Carmen del Darién, las disputas militares entre distintos actores armados por el uso y control de tierras y recursos naturales para las economías ilegales han victimizado a las comunidades étnicas y campesinas.

Las estrategias de guerra han confrontado a las guerrillas ELN y antigua FARC-EP, paramilitares de los bloques Elmer Cárdenas y Bananero, la Fuerza Pública y nuevos grupos “posdesmovilización” (AUC y FARC), produciendo asesinatos, desplazamiento forzado, toma de pueblos, masacres, desaparición forzada, ataques a la fuerza pública, extorsión, secuestros, despojo de tierras, violaciones sexuales, reclutamiento forzado, entre otras formas de terror contra la población civil.

- Debilitamiento de novedosas formas de organización y representación de los grupos étnicos.
- Fractura en los procesos de solicitud y titulación colectiva de tierras.
- Violación del DIH y los derechos étnico-territoriales.
- Afectaciones ecológicas derivadas del extractivismo.
- Despojo y establecimiento de proyectos agrindustriales en tierras colectivas.
- Dificultades para la implementación del Acuerdo Final de Paz (2016).

## 1991

Se consagran derechos étnico-territoriales para las comunidades negras y pueblos indígenas.

## 1996

Se otorga el primer título colectivo de comunidades negras en el país al Consejo Comunitario La Madre, ubicado actualmente en jurisdicción de Carmen del Darién.

El movimiento social indígena consolida la Asociación de Cabildos Indígenas Emberá, Wounaan, Katío, Chami y Tule (OREWA, en Chocó) y la Organización Indígena de Antioquia - OIA.

### Socio - ambientales



Carmen del Darién hace parte de la Zona de Reserva Forestal del Pacífico, concebida en la norma para la conservación ambiental de su riqueza hidrográfica, fauna y flora.

- Deforestación, sobreexplotación maderera y de humedales.
- En ciertos momentos, proyectos agrindustriales de palma aceitera y banano.
- Taponamiento de ríos
- Desecación de ciénagas y humedales, algunas veces para ganadería.
- Contaminación de las aguas de quebradas y ríos por efecto de la minería.
- Cultivos de uso ilícito.

## 2002

En medio de la agudización del conflicto armado, se consolidó la Asociación de Consejos Comunitarios y Organizaciones del bajo Atrato - ASCOBA.

## 2016

Se crea la Comisión Étnica para la Paz y la Defensa de los Derechos Territoriales. Se incluye capítulo étnico, en el Acuerdo Final de Paz. La Sentencia T622 reconoce al río Atrato como sujeto de derechos.

# Mutatá

## URABÁ ANTIOQUEÑO

Mutatá se debe al vocablo indígena Mutadó, que en Emberá significa "Río de Piedras", conocido también con el apelativo de "Puerta de Oro del Urabá"



Participación política y construcción de paz en el sur de Córdoba, Urabá y Chocó

16

### COMUNIDADES negras o afrocolombianas

se encuentran dispersas en la cabecera municipal y en veredas y corregimientos rurales, especialmente en sectores cercanos a Riosucio, Bajirá, Pavarandocito, Mungudó, La Secreta, Caño Seco, Bocas de Antazales.

Consejos Comunitarios

PAVARANDÓ

PAVARANDOCITO

Población indígena de Mutatá

## Etnia Emberá Katio

1190 km<sup>2</sup>  
Extensión territorial

42.000 ha

3 Resguardos indígenas

Jaikerazavi  
Chontadural - Cañeros  
Coribi Bedadó

13 Comunidades

En los tres resguardos habitan cerca de

1.661 indígenas

representados por

**CABILDO MAYOR INDÍGENA DE MUTATÁ**  
Pertenece a

**(OIA)**  
Asociación de Cabildos Indígenas de Antioquia

**(ONIC)**  
Organización Nacional Indígena de Colombia

**Mujeres**

812 (49%)

**Hombres**

849 (51%)

**385 Familias**

# CONFLICTOS

## Armado



La presencia de actores armados se remonta a la década de 1950 con la guerrilla liberal de Camparussia y posteriormente a la instalación de una base militar en el gobierno de Rojas Pinilla. En 1972 se creó el V Frente de las FARC que mantuvo control militar y territorial hasta mediados de 1990 cuando se consolidaron los paramilitares en su estrategia contrainsurgente. El ELN también ha hecho presencia en esta zona de Urabá.

Entre 1988 y, después de 1994 la Unión Patriótica mantuvo hegemonía política en el municipio, hasta la eliminación sistemática de alcaldes y concejales electos, así como de otros funcionarios y activistas del nuevo partido político.

Aunque desde finales de 1980 hubo presencia paramilitar en la región, fue en 1996 cuando se consolidó la estrategia contraguerrillera apoyada por ganaderos, bananeros, narcotraficantes y terratenientes. Durante ese decenio el municipio sufrió los horrores del conflicto armado por la disputa territorial entre los distintos actores armados y la economía del narcotráfico, que lo ubicó en la geografía estratégica que conecta el Caribe colombiano, atraviesa la Serranía del Abibe y la cuenca del Atrato hasta llegar al Pacífico.

Entre 1984 y 2017 Mutatá recibió 23.692 personas desplazadas forzosamente. El control paramilitar se fortaleció en el 2001 con la incursión del bloque Elmer Cárdenas, hasta su desmovilización en 2006 bajo la Ley de Justicia y Paz.

De manera paralela al accionar violento en Mutatá, los paramilitares ingresaban al Chocó por el bajo Atrato. Tras el desplazamiento masivo de miles de personas, en el corregimiento de Pavañandó se conformaron asentamientos de víctimas del conflicto.

En 2019 se registraron 15.201 personas como víctimas del conflicto armado.

## Socio - ambientales



El modelo hegemónico de desarrollo centrado en la explotación minera ha generado conflictos socioambientales porque los títulos otorgados por el Estado se superponen en tierras colectivas. Para 2014, de los 9 títulos otorgados a multinacionales y empresas privadas, 3 se ubicados en jurisdicción de resguardos indígenas.

Los cultivos ilícitos también han causado daños ambientales en el municipio, especialmente en las fuentes hídricas.

# Apartadó

URABÁ ANTIOQUEÑO

Apartadó en la lengua indígena Emberá significa *río de plátano*: Pata=Plátano y Do=Río. Fue creado como municipio mediante la Ordenanza 07 del 30 de noviembre de 1967 e inicia su vida municipal el 1º de enero de 1968.

607 km<sup>2</sup>  
Área municipal



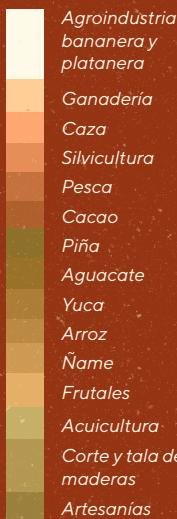
18 Participación política y construcción de paz en el sur de Córdoba, Urabá y Chocó

## DIVERSIDAD CULTURAL

negritudes caribeñas y atrafeñas, los indígenas Emberá-Chamí y Emberá-Katío, los grupos mestizos de raigambre cordobesa y paisas



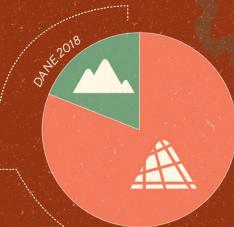
## ACTIVIDADES ECONÓMICAS



121.003 Población  
50,8% Mujeres  
49,2% Hombres

0,61% Indígenas  
40,7% Negros Mulatos Afrocolombianos

Zona rural 19%  
Zona urbana 81%



41,4% VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO

14,44% NBI

POBLACIÓN EN MISERA 2,99%

ANALFABETISMO 5,44%  
hombres 94,98%  
mujeres 94,17%

## RESGUARDOS

Las Palmas  
311 has  
113 familias  
343 habitantes  
Emberá chamí-eyábida

La Coquera (eyábida)  
80 has  
35 familias  
164 habitantes

## COMUNIDAD

Las Playas  
167 has  
103 familias  
444 habitantes

439 personas CONSEJO COMUNITARIO DE COMUNIDADES NEGRAS familias en Puerto Girón

es Consejo Comunitario de Comunidades Negras registrado ante Ministerio de Interior, pero el proceso de titulación colectiva iniciado en 2001 aún no se ha formalizado.

# CONFLICTOS

## Armado



**AÑOS 60-70: LLEGADA DE LA INDUSTRIA BANANERA Y CONFLICTOS OBRERO-PATRONALES**

Expansión de la agricultura comercial del banano implicó concentración de la tierra, y transformación del campesino en trabajador asalariado.

Presencia del EPL y FARC, motivada por las luchas por la tierra que confronta campesinos, latifundistas, concesionarios de explotaciones, agroexportadores y movimientos agrarios.

Creación de sindicatos motivados por la reclamación de mejores condiciones salariales y acceso a prestaciones sociales. Asesinato de líderes sindicales.

**AÑOS 80: PROTAGONISMO DE LOS SINDICATOS Y PRIMERAS INCURSIONES PARAMILITARES**

Incidencia de guerrillas en los sindicatos Sintagro y Sintrabanano. Luego la creación de Sintrainagro

Partidos políticos de izquierda –UP y Frente Popular– ocupan posiciones y cargos políticos en la región.

Fundación de barrios como Policarpa Salavarrieta, El Concejo y La Chinita, que se convertirían en objetivo militar de grupos paramilitares.

Paramilitares cometen masacres en fincas bananeras, especialmente en Honduras, La Negra y Coquitos (Nueva Colonia) de Turbo.

**AÑOS 90: RECRUTAMIENTO DE LA VIOLENCIA Y EL CONTROL PARAMILITAR**

Se desmoviliza el EPL y transita hacia el movimiento Esperanza, Paz y Libertad. Se conforman los Comandos Populares en 1992 para la defensa de los desmovilizados.

En 1995 se crean las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá –ACCU–, que controlaron el norte de Urabá y el bajo Atrato (bloque Elmer Cárdenas), el eje bananero (Frentes Turbo y Arlex Hurtado); y el bloque Héroes de Tolová que operó en San Pedro y en Córdoba.

La estrategia contrainsurgente afectó a la población civil por medio de desplazamientos masivos, despojo de tierras, asesinatos y masacres.

**AÑOS 2000: DESMOVILIZACIÓN DE LAS AUC Y SURGIMIENTO DE GRUPOS ARMADOS POSDESMOVILIZACIÓN**

Entre 1990–2000, paramilitares, FARC, el Ejército Nacional, Comandos Populares y acciones conjuntas entre FARC y EPL, produjeron 76 masacres, principalmente en Apartadó y Turbo.

Luego de la desmovilización paramilitar, emergen grupos herederos como: Urabeños o Clan del Golfo, Rastrojos, Águilas Negras o Héroes de Castaño, Paisas y la Oficina de Envigado (Lombana, 2012).

El proceso de desmovilización que se dio entre el 2004 y 2006. Una vez desmovilizados, comenzaron a emerger estructuras heredadas de las AUC: los Urabeños o Clan del Golfo, Los Rastrojos, Águilas Negras o Héroes de Castaño, Los Paisas y la Oficina de Envigado (Lombana, 2012).

## DINÁMICAS ACTUALES DEL CONFLICTO

El escenario actual de conflicto en Apartadó se relaciona directamente con las dinámicas regionales, en especial por la influencia que mantiene sobre la cadena de producción y distribución de la droga las Autodefensas Gaitanistas de Colombia –AGC–.

El accionar de las AGC incide también en la regulación del comportamiento social de la población por medio de intimidaciones, amenazas, extorsiones y otras prácticas, que han derivado en los asesinatos selectivos, principalmente a líderes que se encuentran activos en procesos de restitución de tierra o defensores de derechos humanos.

# ¿Cómo lo hicimos?

Participación política y construcción de paz en el sur de Córdoba, Urabá y Chocó

20

EDUCACIÓN PARA LA PAZ TERRITORIAL

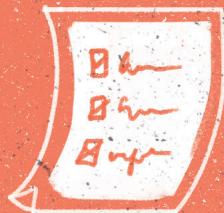
FORTALECIMIENTO CONSEJOS DE PAZ  
RECONCILIACIÓN Y CONVIVENCIA

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

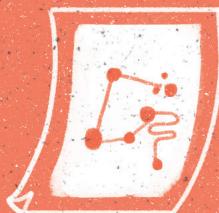
Laboratorios territoriales, entrevistas con líderes y consejeros, representantes de organizaciones sociales y comunitarias, instituciones, reuniones con gobiernos locales, jornadas de fortalecimiento con Consejeros de Paz, encuentro de intercambio de experiencias

## Productos

Laboratorios territoriales dirigidos a consejeros y consejeras de paz y funcionarios de la administración municipal municipal dedicados a la formación: caracterización de conflictos y condiciones territoriales; normatividad y estructura consejos de paz; definición de retos para la participación política y planificación de estrategia de consolidación y sostenibilidad para la incidencia pública y comunitaria



Documentos diagnósticos del contexto territorial municipal y de cada Consejo de Paz



Documentos Mapas de actores



Documentos Rutas de Fortalecimiento, planificación estratégica para la incidencia pública y articulada con los planes de desarrollo municipal

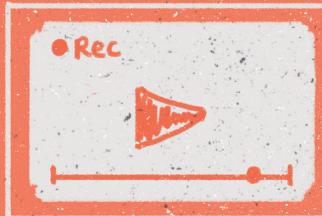
## Realización de productos educomunicativos



2 cartillas:

Claves metodológicas y retos del enfoque territorial de paz: saberes, reconciliación y esperanzas

Participación política y construcción de paz en el sur de Córdoba, Urabá y Chocó.



Serie audiovisual de 8 capítulos de la serie Destellos de Esperanza para la Paz.



Serie de podcast de 12 capítulos Relatos para la Reconciliación.

# Mapa de Actores



## MUNICIPALES

AFROMUTATA

Guardianes del Atrato

AUTORIDADES ETNICAS

Resguardos y cabildos indígenas

ASCOBA

Consejos Comunitarios

Asociación de Mujeres

## NACIONALES

ART

UARIV

OACP

IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ

ARN

Comisión de la Verdad

Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición

## INTERNACIONALES

Mapp OEA

OIM

ONU Mujeres

Instituto Kroc

PNUD

ACNUR

ORGANISMOS Y ENTIDADES VINCULADOS CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ

UNICEF

Misión ONU

Programas de USAID

Cruz Roja

Consejo Noruego

# REGIONALES

Instituto Popular de Capacitación-IPC

Caribe Afirmativo

Córdoba Diversa

Alianza del Sur de Córdoba

Montelibano Afirmativa

Grupo Tierra y Territorio

REDES REGIONALES DE ORGANIZACIONES SOCIALES

Forjando Futuros

REDEPAZ

Alianza Educación para la Paz del sur de Córdoba

CORDUPAZ

Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge

CODECHOCÓ

AUTORIDADES AMBIENTALES

CORPOURABÁ

INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y FUNDACIONES

SENA

UdeA

Fundación Mi Sangre

Luis Amigó

UniCórdoba

FIP

Fundación Compartir

Gobernaciones de Antioquia, Chocó y Córdoba

ICBF

Defensorías del pueblo

ENTIDADES TERRITORIALES

Alcaldías

Personerías municipales

Pastoral social

Parroquias locales

IGLESIAS

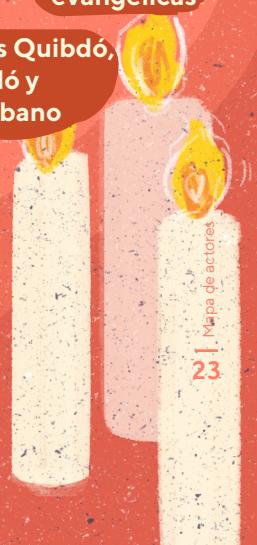
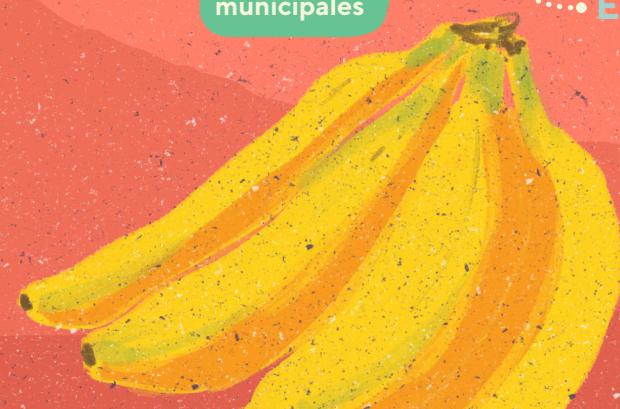
Iglesias evangélicas

Diócesis Quibdó, Apartadó y Montelibano

CORBANACOL

EMPRESAS

FUNDAUNIBAN



# Consejos Territoriales de Paz, Reconciliación y Convivencia —CTPRC—

La síntesis de caracterización de los Consejos Territoriales de Paz se representa a través de un esquema *semáforo*. Los colores permiten determinar su formalización y funcionamiento en relación a la normatividad nacional: el verde indica cumplimiento, el amarillo que el proceso se realizó con alguna dificultad o sin ajustarse a la norma, mientras el rojo indica incumplimiento.

Participación política y construcción de paz en el sur de Córdoba, Urabá y Chocó

## SITUACIÓN ACTUAL CTPRC

**Existencia:** ¿Existe acuerdo de constitución?

**Instalación formal:** ¿evidencia decreto, resolución o acta de instalación?

**Dirección:** ¿Tiene evidencia de instalación de secretaría técnica?

¿Es plural la secretaría técnica? En el acuerdo y en la práctica (verde), en el acuerdo sí, pero no en la práctica (naranja), en el acuerdo no es plural (rojo)

**Representatividad:** ¿evidencia acto de instalación-conformación de consejeros?

¿El procedimiento de elección fue por postulación (verde) o por convocatoria (rojo), combinación de ambos (naranja)?

**Normatividad:** ¿Tiene reglamento interno?

**Normatividad:** ¿El reglamento interno fue construido colectivamente (verde), fue propuesto por un externo y validado por el CTPRC (naranja), establecido por un externo (rojo)

**Operación:** ¿Tiene plan de acción para su fortalecimiento?

**Sostenibilidad operativa:** ¿El plan cuenta con recursos disponibles y/o incluidos en el presupuesto municipal?

**Gestión de la información:** ¿Tiene sistema básico de archivo de información?

VALENCIA



MONTELÍBANO



PUERTO  
LIBERTADOR



TIERRALTA



CARMEN  
DEL DARIÉN



MUTATA



APARTADO



# Ruta de fortalecimiento de los Consejos Territoriales de Paz, Reconciliación y Convivencia—CTPRC—

Estas recomendaciones se derivan de la fase de caracterización de las *condiciones territoriales* de los municipios, y del estado de formalización y funcionamiento de los Consejos Territoriales de Paz. Son resultado también del proceso formativo y el acompañamiento técnico brindado por la Universidad a cada Consejo de Paz y sus integrantes. La ruta de trabajo inter-institucional e intersectorial responde a cinco desafíos priorizados colectivamente para el sur de Córdoba, Urabá y el bajo Atrato chochoano:

## La implementación del Acuerdo Final de Paz (2016) y la actual política de “Paz con Legalidad”

Los diversos actores que conforman los CTPRC reconocen dificultades conceptuales, operativas y de implementación respecto de lo acordado en 2016, por el tránsito en el discurso institucional del “enfoque territorial para la paz” hacia una “paz con legalidad”, pues identifican en esto ambigüedades para la implementación en el “posacuerdo”. Además preocupa la falta de financiación oportuna de los PDET y/o PNIS y el recrudecimiento de las violencias en la región.

## Consolidación institucional y seguridad integral

La promesa transicional hacia una paz estable y duradera se desdibuja porque hay dificultad para implementar los acuerdos en los territorios rurales y las cabeceras urbanas, desprotección estatal, nuevos ciclos de violencia contra la población civil que perpetúan la crisis humanitaria, especialmente por el asesinato y estigmatización de líderes sociales y personas en reincorporación del partido FARC.



## Desconfianza en las instituciones

Desconfianza generalizada de la ciudadanía en la institucionalidad local y nacional, las entidades humanitarias, de cooperación internacional, y hasta de los mismos consejos de paz, por los casos de corrupción, abusos de poder, disputas de intereses entre partidos políticos e injerencia de grupos armados ilegales en la *política y los políticos*, y sobre todo, porque a pesar de los distintos esfuerzos las condiciones de vida de las víctimas del conflicto y de las comunidades rurales no se transforman positivamente. Se percibe socialmente una priorización de inversión pública para una fuerza pública que no es garante de la seguridad integral de las comunidades.

## Conflictos de la participación ciudadana

Superar las brechas entre participación instrumentalizada y participación empoderadora. Se identificó “tecnificación de la participación política” de varios sectores sociales y cooptación de liderazgos.

## Participación de la empresa privada en la construcción de paz

Se requiere integrar a la empresa privada para que conozca los avances del CTPRC y se comprometa con el apoyo y ejecución de estrategias priorizadas en los planes de acción para la construcción de paz y el desarrollo integral en los territorios donde desarrollan sus operaciones económicas.





# 2020-2023

Los Planes de Acción para el fortalecimiento de los Consejos Territoriales de Paz destacan cuatro dimensiones para ser abordadas

## *Articulación entre sectores sociales e instituciones*

Trabajo concertado intersectorial e interinstitucionalmente para que entre la sociedad civil, el estado, la empresa privada y/o los proyectos económicos regionales, la academia, las iglesias, los organismos de cooperación internacional y las agencias de desarrollo contribuyan con la ejecución de los planes de fortalecimiento.

## *Mobilización social para la incidencia pública*

Incidencia social para la inclusión y financiación de proyectos priorizados por el Consejo de Paz en los Planes de Desarrollo Municipal, lo cual implica formación continua y acompañamiento para la incidencia pública en asuntos de construcción de paz territorial, reconciliación, no estigmatización y desarrollo integral. En ese sentido, es indispensable la vinculación e inversión de la empresa privada y los sectores económicos para los asuntos de la paz, la resolución de conflictos socioambientales y la reconciliación. Realizar seguimiento a la implementación de iniciativas PDET en cada municipio para articular las acciones de los Consejos de Paz.

## *Pedagogía para la participación política y la construcción de paz*

Incrementar los niveles de participación y control social, diseñando y ejecutando estrategias para la renovación generacional de liderazgos. Asimismo, armonizar las disposiciones de la normatividad local con la nacional, y las formas operativas de funcionamiento de los consejos, la participación efectiva de los distintos sectores sociales como consejeros de paz y el apoyo interinstitucional local, regional y nacional para ejecutar las acciones priorizadas.

## *Diálogos sociales para la convivencia, la reconciliación y la no estigmatización*

Propiciar espacios pedagógicos de diálogo social y construcción de memorias colectivas que permitan avanzar en la construcción de paz territorial y la no estigmatización, consolidando entre otras acciones, las olimpiadas deportivas por la paz y la activación de comités de convivencia en cada municipio.

Algunos de los consejos territoriales de paz priorizaron la ejecución de sus acciones a través de distintas comisiones que nombraron de la siguiente forma:

- Comisión de Paz Territorial
- Comisión de Comunicación, Arte y Cultura
- Comisión de Derechos
- Comisión Educación y Pedagogía de Paz



# Conclusiones y retos

Las capacidades territoriales para la participación política y la construcción de paz entre líderes, lideresas y funcionarios que conforman los CTPRC, aportó en los siguientes aspectos:

- Las distintas actividades propiciaron que las y los consejeros realizaran lecturas de las dinámicas y tensiones territoriales con perspectiva escalar local-regional-nacional, reconociendo fortalezas y retos para la significación y puesta en práctica de la paz territorial.
- Se incrementó la apropiación de conceptos normativos, las funciones y alcances asociados a los Consejos Territoriales de Paz Reconciliación y Convivencia como instancia de participación política.
- La interlocución con múltiples actores sociales mejoró los niveles de apropiación de la figura de los Consejos y las habilidades comunicativas de los consejeros para interactuar asertivamente con instituciones públicas y organismos de cooperación internacional.
- La identificación de intereses comunes entre la sociedad civil, el gobierno local y otros organismos contribuye a la gobernanza territorial para la paz, generando mejores condiciones para la incidencia pública de los CTPRC que cuentan con al menos 2 nuevos instrumentos: i) el diagnóstico de las condiciones territoriales y los procesos organizativos locales, y ii) el plan de acción 2020-2023 que requerirá para su ejecución de acompañamiento técnico y destinación de recursos.

## Recomendaciones para implementar las rutas de fortalecimiento de los consejos de paz

En algunos municipios se requiere avanzar en la formalización definitiva de los Consejos Territoriales de Paz, armonizando elementos procedimentales y de estructura consignados en la normatividad con la realidad práctica en la que se desenvuelven las organizaciones sociales, y la capacidad técnica de las instituciones locales. Asimismo, vincular las acciones de los Consejos de Paz con otras instancias de participación social, especialmente los Consejos Territoriales de Planeación y los Concejos Municipales, buscando incluir las estrategias de construcción de paz y reconciliación priorizadas en programas, proyectos y metas que, con asignación presupuestal específica, aporten al desarrollo municipal. La asignación efectiva de recursos debería garantizar las reuniones de los Consejos y sus comisiones de trabajo, así como su articulación con el proceso departamental y nacional de la política de paz. Las Secretarías de Gobierno podrían designar un funcionario que asuma la secretaría técnica y brinde asistencia técnica a los consejeros/as para la gestión y ejecución de los planes de acción y la construcción de la política municipal de paz y reconciliación.

### Acompañamiento a los gobiernos locales

El funcionamiento de los consejos de paz no debe depender exclusivamente de la voluntad y capacidad técnica de las administraciones municipales, por lo que se recomienda que desde la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, así como las demás instituciones que hacen parte del Cuerpo Consultivo, acompañen y asesoren a los nuevos funcionarios públicos para que ejerzan adecuadamente las funciones de su competencia en concertación con los distintos sectores de la sociedad civil.

### Actuación del CTPRC en los corregimientos y veredas de la ruralidad

Se hizo explícita la necesidad de ampliar la participación de formas organizativas y el sector rural en los Consejos, particularmente de los representantes de las JAC y la juventud, así como los líderes que participaron en los grupos motor de los PDET y PNIS. Se considera estratégico promover la conformación y fortalecimiento de los comités de convivencia en las veredas que articulen acciones con las cabeceras municipales.

### Vincular estratégicamente la presencia institucional para la ejecución de los planes de acción

La concentración de la institucionalidad pública regional y del orden nacional, así como de los organismos de cooperación internacional principalmente en las cabeceras municipales, puede ser aprovechada para establecer articulaciones interinstitucionales e intersectoriales que permitan ejecutar los planes de acción de los consejos territoriales de paz, evitando la realización de acciones desarticuladas y para mejor aprovechamiento de los recursos económicos y del capital social que aporta cada entidad y sector.



# Referencias

- App RNI-Cifras UARIV. Fecha de corte de información 01/05/2016. Recuperado de: <https://cifras.unidadvictimas.gov.co/>
- Cinep / Programa por la Paz. (2016). Defender el territorio es construir paz. La experiencia de los pueblos indígenas del Alto San Jorge en Córdoba. Bogotá.
- CINEP/Programa por la paz. (2017). Tierra y territorio en el Departamento de Córdoba en el escenario de posconflicto.
- INER. 2020. Fortalecimiento de capacidades locales para la construcción de paz y la co-producción de conocimiento territorial en el Sur de Córdoba y Urabá-Darién. Contrato No. 81243408 INER-UdeA / GIZ.
- Lombana, M. (2012). La configuración espacial de Urabá en cinco décadas. Ciencia Política, 13, enero-junio, p. 40-79.
- Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH. (2009). Dinámica de la violencia en el Sur de Córdoba 1967 - 2008. Bogotá
- PARES. (2018). Análisis de contexto e informes de seguridad. Sur de Córdoba.
- USAID y Fundación Ideas para la Paz. (2016). Barreras de acceso a la justicia: caracterización en función del contexto Subregión sur de Córdoba. En Institucionalidad Socavada Justicia local, territorio y conflicto. Bogotá. (p. 1-60).
- Osorio, M. y Forero, S. (2019). La violencia está despoblando el sur de Córdoba. En El Espectador. Colombia. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/colombia2020/territorio/laviolencia-esta-despoblando-el-sur-de-cordoba-articulo-857821> el 20 de diciembre de 2019.
- Planes de Desarrollo Municipal del sur de Córdoba y Urabá-Darién 2016-2019.



